

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Efecto apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a sentencia desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llámense y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 898 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 684 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Mancera.

7245

AGUIRRE MADARIAGA, Cándido; hijo de Basilio y de María, natural de la Anteiglesia de Serratamo, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años de edad, sin defectos físicos; usaba el traje de pantalón, consistente en pantalón, chaqueta y gorro de color obscuro con vivos amarillitos; de pelo rubio, cejas idem, ojos castaños, nariz alargada, cara delgada, barba poblada, boca pequeña, color bueno, estatura un metro 650 milímetros; sin señas particulares; domiciliado últimamente en el Penal de esta Plaza; procesado por quebrantamiento de condición; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de esta Plaza, Capitán de Infantería de la Escala de Reserva D. José Noguerol Quevedo, sito en el Cuartel de las Heras.—Couto, 23 de Junio de 1911.—El Capitán Juez instructor, José Noguerol. Juez instructor, José Noguerol. JG—3458

7246

ALVAREZ GARCIA, José; natural de Puente de Domingo Flórez, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, hijo de Emilio y de Elisa; domiciliado últimamente en Puente de Domingo Flórez; procesado por el delito de lesiones, inferidas a Primo Tahoces Alvarez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ponferrada; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo verifica. 6557

7247

ALVERTE RODRIGUEZ, Rafael; natural de Sangüedo de Cartelle, soltero, labrador, de veinte años, domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por disparo y lesiones; comparecerá ante el Juzgado de Celanova, en término de diez días. 6582

7248

ANTONIO (a) El Gallego; de estado casado, profesión gancho de emigrantes, de estatura regular, más bien alto, bastante corpulento, tipo ordinario, cara afeitada, pelo castaño oscuro; viste traje negro de americana con boina; domiciliado últimamente en Santander, calle de Ruamontor, número 14; procesado por infracción de la ley de Emigración, estafa y hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander; al propio tiempo se interesa su busca y captura. 6609

7249

ARESI PETRI, Desiderio; hijo de Javier y Joaquina, natural de Lumbier, Ayuntamiento de idem, provincia de Navarra, de estado soltero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Lumbier; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, D. Hilario Omedes Hernández, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no verificalo, será declarado rebelde. — Vich, 19 de Junio de 1911.—Hilario Omedes. JG—3438

7250

BARBA MORENO, Eugenia; conocido por José, sin que consten más señas ni circunstancias personales; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Montilla. 6572

7251

BARON GUTIERREZ ALVAREZ, Manuel; natural de Ceuta, de estado soltero, profesión Capitán de la Marina mercante, de veinticuatro años, de estatura alta, delgado, sin barba, con poco bigote, castaño; color de la cara, moreno, y también castaño el de la cabeza; tiene una cicatriz en el muslo derecho y otra en la pantorrilla; viste traje negro, de señorito, y sombrero flexible ó de paja, sin padre ni madre, y con un tío en Coruña, que es Comandante de Marina; domiciliado últimamente en Santander, calle de Pizarro, número 2, segundo; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito del Este. 6530

7252

BASERVA VANTELUS, Amadeo; natural de Solothurn (Suiza), profesión intérprete, de veintiún años; domiciliado últimamente en el pueblo de Darnius (Figueras); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6487

7253

BERGUICES GARCIA, Agustín; natural de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de trece años, hijo de Antonio y Elvira; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 105, piso cuarto; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 6496

7254

BERRIO GARCIA, Salvador; hijo de Javier y Saturnina, de veintinueve años, oscuridad, casado, natural y vecino de Utega (Pamplona), de estatura alta, fornido, ojos y pelo negro, de tipo agitando, que viste pantalón azul, blusa negra, camisa de color, boina azul y alpargata blanca, y tuvo su última residencia en Utega, y se dice que marchó por Burguete y Garralda hasta Valcarlos, para internarse en Francia; procesado por rapto de la joven Petra Regalado Berrio; comparecerá ante este Juzgado de instrucción de Aoiz, en término de diez días, para constituirse en prisión y recibirle declaración indagatoria. 6519

7255

BOIX FRUCTUOSO, Rafael; hijo de Rafael y Josefa, natural del Pinoso, provincia de Alicante, vecindado en Elche, parroquia de idem, Juzgado de primera

instancia de idem, provincia de Alicante; estado soltero, profesión alpargatero, de veinte años, estatura 1.650 metros; trajo que usaba al desertar: pantalón de faena, guerrera de idem, gorro de paño, botines de faena y zapatos reglamentarios; sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos garzas, nariz regular, barba ninguna, boca regular, color sano, frente regular, airo marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Elche (Alicante); procesado por la falta grave de primera descripción; comparecerá, en el término de treinta días, si contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Batallón Cazadores de Barbastro, número 4, D. Adolfo Alvarez Deza, en Alcalá de Henares (Madrid).—Alcalá de Henares, 22 de Junio de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Alvarez. JG—3441

7256

BRIS MORENO, Alejo; hijo de Sebastián y Tomasa, natural de Béjar, soltero, jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Toledo, 118; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante este Juzgado de Talavera de la Reina. 6511

7257

CAAMANO RAMA, José María; natural de Carnota; domiciliado últimamente en Mallón, de oficio marinero; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juzgado instructor de Marina de Muros, con el fin de pasar al servicio activo de la Armada.—Muros, 27 de Junio de 1911. Federico Álvarez. JM—000

7258

CAZON GOMEZ, Alejandro; natural de León, de estado soltero, profesión estudiante, de diecisiete años, hijo de Pedro y Albina; domiciliado últimamente en Rabada (Lugo); procesado por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Tuy. 6576

7259

CILLANTRES LOPEZ, José (a) Pajaro; natural de Fontanars, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, hijo de Antonio y María Antonia; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lengnara. 6501

7260

DESCONOCIDO; estatura alta, más bien grueso que delgado, moreno, atestado, vistiendo chaqueta negra, pantalón a cuadros, sombrero blanco, que la noche del 23 de Marzo último conducía trajes, que fueron detenidos por fuerza de Carabineros en el sitio llamado Toril, de esta ciudad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, á responder de los cargos que lo resultan en causa; que se instruya por dicho hecho. 6510

7261

ESPINOSA AYUSO, José; hijo de Venancio y de Obdulia, natural de Villanueva de Castellón, provincia de Valencia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santiago del Estero, pueblo de la República Argentina; procesado por faltar á la concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantry de Tetuán, número 45, de guarnición en Castellón de la Plana, D. Manuel Guarido

(Continúa en la pág. 282.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL DEFINITIVO DE MAESTROS Y MAESTRAS DE ESCUELAS ELEMENTALES

ABREVIATURAS

B.	Bachiller.
B.	Bueno.
EC.	Bachiller en ciencias.
Dr. D.	Doctor en Derecho.
Br. L. L.	Doctor Filosofía y Letras.
C. de S. M. y C.	Certificado de sordomudos y ciegos.
E.	Elemental.
J. I. P.	Junta provincial de Instrucción Pública.
L. C.	Licenciado en ciencias.

L. D.	Licenciado en Derecho.
L. L.	Licenciado en Filosofía y Letras.
N.	Normal.
P.	Profesor.
P. q. m.	Perito químico mercantil.
R.	Revalida.
S.	Superior.
St.	Sobresaliente.

Número del Escala- fon general. Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES	
					EN LA CATEGORÍA			EN LA ENSEÑANZA			INTERINOS			PUEBLOS	PROVINCIAS		
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.				

MAESTROS

Categoría primera, con el haber anual de 2.750 pesetas. (Véase la Real orden de 28 de Junio de 1910, GACETA de 26 de Julio del mismo año.)

Categoría segunda, correspondiente al sueldo de 2.000 pesetas.

52	1	D. Hermógenes Amor y Arias.....	N.	>	74	38	2	13	38	2	13	>	>	Valladolid.....	Valladolid...	Ha sido Inspector de 1. ^a Enseñanza.	
53	2	Tomás de la Concha y Quesada.....	N.	>	68	37	9	25	45	1	23	>	>	Barcelona.....	Barcelona...		
54	3	» Pablo Solano y Vítón.....	N.	St.	67	34	11	25	42	8	9	>	>	Valencia.....	Valencia...	C. de S. M. y C.	
55	4	» Vicente Miret y Pascual.....	S.	St.	66	34	10	15	34	10	15	>	3	Málaga.....	Málaga...		
56	5	» Juan Moreno y Ayala.....	N. y B.	>	63	33	9	29	33	9	29	>	>	Almería.....	Almería...	»	
57	6	» Manuel Domínguez y Santaella.....	E.	>	62	31	7	29	31	7	29	>	>	Cádiz.....	Cádiz...		
58	7	» Pascual Martínez y Moreno.....	E.	St.	48	28	2	20	28	10	>	>	Cartagena.....	Cartagena...	»		
59	8	» Clemente Gabriel García y Gómez.....	S.	>	70	26	10	18	29	1	7	3	5	Granada.....	Granada...		
60	9	» Fermín Lara y Sierra.....	S.	>	68	26	1	12	40	3	>	>	Bilbao.....	Bilbao...	»		
61	10	» Juan García y Ledesma.....	S.	>	66	25	8	>	36	7	5	4	8	Málaga.....	Málaga...		
62	11	» Enrique Gozalvo y Casanova.....	N.	>	60	25	5	24	39	7	5	>	>	Valencia.....	Valencia...	»	
63	12	» Miguel Santandreu y López.....	E.	St.	47	24	4	>	24	4	>	>	5	Sevilla.....	Sevilla...		
64	13	» Ramón Guerola y Espuguet.....	S.	>	64	22	10	18	40	8	22	>	>	Valencia.....	Valencia...	»	
65	14	» Francisco Villanueva y Real.....	E.	>	52	22	6	1	22	6	1	>	>	Almería.....	Almería...		
66	15	» Francisco Monterde Monzonés.....	S.	St.	47	21	8	>	27	11	22	>	>	Valencia.....	Valencia...	»	
67	16	» Antonio Pesquero y Mena.....	E.	>	56	21	>	>	21	>	>	>	4	Córdoba.....	Córdoba...		
68	17	» Pedro Martínez y Sánchez.....	S.	St.	49	20	6	>	30	6	13	>	>	Cartagena.....	Cartagena...	»	
69	18	» Enrique Martínez y Muñoz.....	N.	St.	43	20	5	16	20	5	16	1	6	Murcia.....	Murcia...		
70	19	» José Martínez y Tomás.....	N. y B.	>	41	20	5	16	20	5	16	>	3	22	Murcia.....	Murcia...	C. de S. M. y C.
71	20	» Luciano Campos y Martínez.....	S.	>	50	20	4	1	30	4	13	>	10	7	Valencia.....	Valencia...	
72	21	» Juan B. Mata y García.....	N.	>	69	19	8	15	21	>	14	1	10	8	Jerez de la Frontera.....	Jerez de la Frontera...	»
73	22	» Antonio Bascon y Anguita.....	S.	St.	45	18	10	22	18	10	22	4	11	26	Valencia.....	Valencia...	
74	23	» Ambrosio Cebrián y Santos.....	N.	>	45	18	9	20	25	4	>	>	26	Sevilla.....	Sevilla...	»	
75	24	» Rafael Sánchez y Fernández.....	N.	>	55	18	4	6	30	10	14	3	10	20	Excedente en Salamanca.		
76	25	» Faustino González y de la Parra.....	N.	>	62	18	2	14	26	1	23	>	>				

77	26	» José María del Campo y Aranda.	N. y B.	43	17	10	28	28	2	1	»	»	»	Sevilla.	Sevilla.	R. Normal. En comisión, con	
78	27	» Santiago Soler y Soler.	S.	37	17	5	»	17	5	»	»	»	»	Castellón.	Castellón.	1.650.	
79	28	» Manuel Cortés y Manero.	N.	59	16	9	6	35	7	14	»	»	»	Zaragoza.	Zaragoza.	»	
80	29	» Pedro Juan García y Sayas.	N.	58	16	8	26	30	4	2	»	»	»	Valencia.	Valencia.	»	
81	30	» Ramón Porqueres y Crivillé.	N.	50	16	8	23	31	2	»	»	»	»	Barcelona.	Barcelona.	»	
82	31	» Francisco Espino y Morales.	N. y L. D.	40	16	4	17	22	9	»	»	»	»	Málaga.	Málaga.	»	
83	32	» Francisco de Paula González y San Pedro.	N.	68	16	3	28	17	3	16	»	»	»	Zaragoza.	Zaragoza.	»	
84	33	» José López y Rodríguez.	S.	64	15	10	23	43	4	28	»	»	»	Córdoba.	Córdoba.	»	
85	34	» Eugenio del Peso y Pantoja.	N.	59	14	»	17	14	»	17	»	»	»	Madrid.	Madrid.	Auxiliar. Derechos limitados	
86	35	» Primo Feliciano Rubio.	S.	62	14	»	17	14	»	17	»	»	»	Madrid.	Madrid.	Auxiliar. Derechos limitados	
87	36	» Manuel Zeballos Martín.	E.	57	14	»	17	14	»	17	»	»	»	Bilbao.	Bilbao.	Auxiliar. Derechos limitados	
88	37	» Domingo Miranda Moreno.	S.	62	13	9	24	30	7	»	»	2	14	Vizcaya.	Valencia.	»	
89	38	» José Martínez Martí.	E.	35	13	5	24	17	5	»	»	»	»	Córdoba.	Córdoba.	»	
90	39	» Manuel Serrano González.	E.	49	13	5	21	20	4	»	»	»	»	»	»	Excedente. Secretario J. I. P. de Madrid.	
91	40	» Rafael López Mora.	X. y Dr. F.	39	12	11	22	17	10	11	»	»	»	»	»	»	»
92	41	» Ramón Sancho Ballester.	S.	68	12	11	12	31	10	5	»	»	»	Barcelona.	Barcelona.	»	
93	42	» José Elías Rufo.	S.	53	12	8	22	12	8	22	»	»	»	Barcelona.	Barcelona.	»	
94	43	» Vicente Pinedo Martín.	N. y B.	45	12	8	»	12	8	»	»	»	»	Barcelona.	Barcelona.	Ha servido en el Ejército.	
95	44	» Fernando Sarchio Denza.	N. y B.	39	12	6	23	21	9	17	»	»	»	Barcelona.	Barcelona.	»	
96	45	» José Morto Molina.	N.	51	12	6	20	33	»	26	»	»	»	Sevilla.	Sevilla.	»	
97	46	» Rafael Cruz Miranda.	S.	64	12	5	2	37	2	24	»	»	»	Jerez de la Frontera.	Cádiz.	»	
98	47	» Andrés Cruz Sánchez.	S.	54	12	4	25	34	1	13	»	»	»	Granada.	Granada.	»	
99	48	» Santiago García Rivero.	N.	39	12	4	24	21	1	24	»	»	»	Bilbao.	Vicaya.	»	
100	49	» José Riera Costa.	E.	55	12	1	8	19	6	»	2	11	27	Hostalets (Palma).	Baleares.	»	
101	50	» Bartolomé Terrades Mir.	S.	41	12	1	8	19	6	»	»	»	»	Palma.	Baleares.	»	
102	51	» Guillermo Fatá Montes.	N. y B.	38	11	9	10	21	»	18	»	4	18	Zaragoza.	Zaragoza.	»	
103	52	» Joaquín Echarte Pérez.	N.	55	11	9	8	12	8	8	4	5	21	Barcelona.	Barcelona.	»	
104	53	» José Narro Gómez.	N.	54	11	8	27	27	11	5	»	4	2	Barcelona.	Zaragoza.	»	
105	54	» Juan Bautista Puig Crespo.	S.	47	11	7	25	14	11	23	»	»	»	Barcelona.	Barcelona.	»	
106	55	» Juan Tabert Carrera.	N.	72	11	6	23	51	1	18	»	»	»	Barcelona.	Barcelona.	»	
107	56	» Juan Pons Segura.	E. y B.	57	11	6	23	30	9	19	»	»	»	Barcelona.	Barcelona.	»	
108	57	» Florencio Piernas Arrué.	N.	54	11	6	23	29	6	12	»	»	»	Barcelona.	Barcelona.	»	
109	58	» Benito Fitó Armengou.	N.	50	11	6	23	27	6	25	»	»	»	Barcelona.	Barcelona.	»	
110	59	» Juan Soler Roquerter.	S. y B.	51	11	6	23	24	7	26	»	»	»	Barcelona.	Barcelona.	»	
111	60	» Emilio Asensio Catalá.	S.	47	11	6	23	24	7	»	»	»	»	Barcelona.	Barcelona.	»	
112	61	» Antonio Bon Fontesta.	S.	48	11	6	23	23	11	25	»	»	»	Barcelona.	Barcelona.	»	
113	62	» Juan Ruiz Romero.	S. y B.	43	11	6	23	18	3	»	»	»	»	Bilbao.	Vizcaya.	»	
114	63	» Salvador Feliú Duranaculleta.	S. y S. S.	46	11	6	»	24	4	24	»	»	»	Bilbao.	Vizcaya.	»	
115	64	» León Uruñuela Murillo.	S.	52	11	6	»	23	6	»	1	5	19	Bilbao.	Vizcaya.	»	
116	65	» Mariano López Rodríguez.	S.	48	11	6	»	22	6	1	»	»	»	Málaga.	Málaga.	»	
117	66	» Julian Iturbo Toña.	N.	50	11	5	4	26	8	22	»	»	»	Valencia.	Valencia.	»	
118	67	» Rafael García Cea.	N.	70	10	»	24	34	2	17	»	»	»	Almería.	Almería.	»	
119	68	» Juan Antonio Barrera Luna.	S.	60	10	»	19	35	1	15	»	»	»	Almería.	Almería.	»	
120	69	» Gregorio Sánchez Cumbyeras.	S. y B.	49	10	»	5	24	5	29	10	8	29	Santander.	Santander.	»	
121	70	» José Orellana Garrido.	S.	66	10	»	1	44	10	4	»	»	»	Santander.	Santander.	»	
122	71	» Pedro Fernández Peña.	S.	52	9	11	29	35	4	24	»	»	»	Coruña.	Derechos limitados.	»	
123	72	» Pedro Berzazueta.	S.	48	9	5	»	22	7	28	»	»	»	Barcelona.	Barcelona.	»	
124	73	» Luis Villaverde Lorenzo.	S.	55	8	9	»	27	7	22	»	9	6	Granada.	Granada.	»	
125	74	» José Marsal Andino.	N.	43	8	7	21	19	10	16	»	»	»	Granada.	Granada.	»	
126	75	» Ricardo Navarro Rodríguez.	S. y L. D.	46	8	5	5	19	3	17	»	»	»	Barcelona.	Barcelona.	»	
127	76	» Juan de Dios Negrillo Prieto.	S.	64	8	2	18	41	3	1	»	»	»	Barcelona.	Barcelona.	»	
128	77	» José Martorell Masdéu.	N.	55	8	1	11	22	3	29	»	9	2	Barcelona.	Barcelona.	»	
129	78	» Santiago Alvarez Alonso.	S.	62	8	1	22	18	3	27	»	»	»	Barcelona.	Barcelona.	»	
130	79	» Miguel Batlle Prat.	S.	42	8	»	22	18	3	27	»	»	»	Barcelona.	Barcelona.	»	
131	80	» Blas Vernet Sabaté.	N.	61	8	»	7	36	9	2	»	»	»	Barcelona.	Barcelona.	»	
132	81	» Federico Lucena Casañas.	N.	40	7	10	»	18	9	19	2	9	26	Zaragoza.	Zaragoza.	»	
133	82	» Orenco Pacareo Lazanca.	B.º	50	7	9	»	17	10	13	»	»	»	Valencia.	Valencia.	»	
134	83	» Antonio Martínez Zanón.	N.	31	7	8	12	7	8	12	»	2	18	Barcelona.	Barcelona.	»	
135	84	» José Montaña Irabert.	S.	66	7	8	7	45	2	4	»	»	»	Zaragoza.	Zaragoza.	»	
136	85	» Juan López Abad.	E.	66	7	8	7	45	2	4	»	»	»	Alicante.	Alicante.	»	
137	86	» Evaristo Barona Sánchez Mayoral.	S.	63	7	8	6	40	2	26	»	»	»	»	»	»	

Número del Escala. fén general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS						PUNTO DÓNDE PRESTA SUS SERVICIOS						OBSERVACIONES	
						EN LA CATEGORÍA			EN LA ENSEÑANZA			INTERINOS			PUEBLOS				
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
138	87	D. Antonio Sancho Sanz.....	E.	>	60	7	8	6	39	4	29	>	10	26	Alicante.....	Alicante.....			
139	88	» Agustín Pérez Sánchez.....	S.	>	62	7	8	6	39	>	>	>	>	>	Murcia.....	Murcia.....			
140	89	» Julián Romero y Briones.....	N.	>	60	7	8	6	38	9	>	>	>	>	Canarias.....	Canarias.....	C. de S. M. y C.		
141	90	» J. Manuel Gómez Calle.....	S.	>	57	7	8	6	36	6	10	>	>	>	La Coruña.....	La Coruña.....			
142	91	» Francisco Cabrera Rodríguez.....	N.	>	59	7	8	6	31	3	12	>	>	>	Las Palmas.....	Las Palmas.....	C. de S. M. y C.		
143	92	» Victoriano González Méndez.....	N.	>	56	7	8	6	30	5	14	>	>	>	La Coruña.....	La Coruña.....			
144	93	» Jaime Monzó Lurián.....	N.	St.	52	7	8	6	27	7	2	>	7	26	Murcia.....	Murcia.....			
145	94	» Antonio Caule Pérez.....	E.	>	56	7	8	6	16	9	20	>	>	>	La Coruña.....	La Coruña.....			
146	95	» Manuel Tomé Román.....	N.	St.	35	7	6	14	9	7	4	>	>	>	Bilbao.....	Bilbao.....			
147	96	» Manuel Peñín Rubio.....	N.	>	39	7	6	6	18	6	>	>	>	>	Valladolid.....	Valladolid.....			
148	97	» Anacleto Moreno Blázquez.....	N.	>	42	7	6	>	21	6	6	>	>	>	Sevilla.....	Sevilla.....			
149	98	» Rogelio Fons Checa.....	N. y B.	>	42	7	5	18	25	9	15	>	11	16	Jerez de la Frontera.....	Cádiz.....	R. Superior.		
150	99	» Pastor Pérez Carrillo.....	E.	>	31	7	5	17	14	11	>	1	>	>	Sevilla.....	Sevilla.....			
151	100	» Ignacio Ugarte Murga.....	S.	>	62	7	4	12	42	2	19	>	>	>	Alicante.....	Alicante.....	C. de S. M. y C.		
152	101	» Víctoriano María Niño.....	N. y B.	>	43	7	4	>	24	7	16	>	>	>	Valladolid.....	Valladolid.....	Derechos limitados.		
153	102	» Pedro Redondo y Población.....	N. y B.	>	69	7	3	>	30	>	5	1	5	3			Excedente. Secretario J. I. P. de Zaragoza.		
154	103	» Nicolás Tello López.....	N. y B. L. L.	B.º	50	7	2	10	18	10	8	>	>	>					
155	104	» Antonio Alvarez Aguilera.....	S.	>	60	7	>	>	37	5	21	>	>	>	Málaga.....	Málaga.....			
156	105	» Luis Queralt Tena.....	E.	>	65	6	10	22	43	6	18	>	>	>	Valencia.....	Valencia.....			
157	106	» Joaquín Andaní Mompó.....	E.	>	63	6	10	22	34	9	23	>	>	>	València.....	València.....			
158	107	» Francisco Llacer García.....	E.	St.	47	6	10	22	23	3	21	>	>	>	Valencia.....	Valencia.....			
159	108	» Luis Ferrer Monsó.....	E.	>	55	6	10	20	26	6	15	>	>	>	Valencia.....	Valencia.....			
160	109	» Juan Antonio Gallart Alventosa.....	S.	>	52	6	10	20	24	5	1	>	2	10	Pueblo Nuevo del Mar	Valencia.....			
161	110	» Pedro del Alamo Sánchez.....	S.	St.	61	6	10	10	39	5	>	>	>	>	Málaga.....	Málaga.....			
162	111	» Santiago Limonet Jorge.....	S.	>	63	6	10	10	26	4	20	>	>	>	Cádiz.....	Cádiz.....			
163	112	» Antonio Rodríguez Espinosa.....	N.	>	42	6	9	>	14	11	20	>	>	>	Almería.....	Almería.....			
164	113	» Rafael Jiménez Nebot.....	S.	>	38	6	7	16	18	7	2	1	>	1	Valencia.....	Valencia.....			
165	114	» Pablo Martínez de Salinas y López de Silanes.....	S.	St.	59	6	5	18	26	11	5	>	>	>	Bilbao.....	Vizcaya.....			
166	115	» Víctoriano Zavala y Angulo.....	S.	>	52	6	5	18	24	10	20	>	5	29	Bilbao.....	Vizcaya.....			
167	116	» Manuel Agustino Barco.....	N.	>	51	6	2	29	14	5	21	>	>	>			C. de S. M. y O. Excedente. Secretario J.I.P. de Vizcaya		
168	117	» Manuel Pineda López.....	S.	St.	54	6	2	7	34	3	23	>	>	>	Granada.....	Granada.....			
169	118	» José Castaño Chavarro.....	N.	>	52	6	2	2	26	9	28	>	>	>	Málaga.....	Málaga.....			
170	119	» José Ramón Palma Pérez.....	N.	St.	37	6	2	1	10	9	15	>	>	>	Valencia.....	Valencia.....	C. de S. M. y C.		
171	120	» Narciso Flaquer Troche.....	S.	>	60	6	2	>	33	8	22	>	>	>	Barcelona.....	Barcelona.....			
172	121	» Juan Reiro Fernández.....	S.	>	58	6	>	9	35	>	20	>	>	>	Barcelona.....	Barcelona.....			
173	122	» Felipe casado Galán.....	S.	>	55	6	>	>	19	3	23	>	>	>	Barcelona.....	Barcelona.....			
174	123	» Juan A. Pérez de la Osa.....	N. y B.	>	43	5	11	19	22	3	>	>	>	>	Barcelona.....	Barcelona.....			
175	124	» José M. Gunart Pérez.....	S.	>	47	5	11	18	21	>	1	>	>	>	Barcelona.....	Barcelona.....			
176	125	» Juan Yanguela Anguiano.....	S.	>	66	5	11	16	43	5	7	>	>	>	Barcelona.....	Barcelona.....			
177	126	» Enrique León Palacios.....	N.	>	32	5	9	15	15	>	>	>	>	>	Cádiz.....	Cádiz.....	R. Bachiller.		
178	127	» José Bueno Garrido.....	S.	>	57	5	9	1	43	4	12	>	>	>	Málaga.....	Málaga.....			
179	128	» Lázaro Guillen Pérez.....	S.	>	50	5	9	>	29	6	>	>	>	>	Valencia.....	Valencia.....			
180	129	» Manuel Gómez Fernández.....	S. y B.C.	>	63	5	6	19	29	4	13	>	>	>	Sevilla.....	Sevilla.....	Plan 1901.		
181	130	» Jaime Nogueras Vallés.....	E.	>	89	5	6	>	10	5	17	>	>	>	Barcelona.....	Barcelona.....	R. Superior.		
182	131	» Juan Barbero Tans.....	N. y B.	>	39	5	3	16	16	10	27	>	>	>	Palma.....	Palma.....			
183	132	» Antonio Quintana Serrano.....	S.	>	34	5	4	7	6	10	16	>	>	>			Excedente. Secretario J. I. P. de Málaga.		
184	133	» Basilio Jiménez Pérez.....	E.	St.	44	4	8	27	25	11	5	>	>	>	Barcelona.....	Barcelona.....	R. Superior y Bachiller.		
185	134	» Ricardo Vilar Negrete.....	N.	>	37	4	8	22	16	6	5	>	>	>	Alicante.....	Alicante.....			
186	135	» Juan J. Fernández Sánchez.....	S.	>	58	4	8	20	29	7	18	>	>	>	Málaga.....	Málaga.....			
187	136	» Eduardo Anero.....	S.	>	48	4	7	10	26	7	21	>	10	28	Santander.....	Santander.....			
188	137	» Marcelino Pedreira Fernández.....	N.	St.	29	4	5	28	7	5	29	>	>	>	La Coruña.....	La Coruña.....			

189	138	» Guillermo Carretero Fuentes.....	S.	39	3	11	20	18	2	16	»	1	5	11	»	Málaga.....	Málaga.....	R. de Normal y de Bachiller.
190	139	» Vicente San Félix Urquijo.....	E.	67	3	11	13	44	4	14	»	5	11	»	»	Benicalaf.....	Valencia.....	»
191	140	» Marcos Pérez Rubio.....	S.	60	3	9	26	24	9	11	»	»	»	»	Valencia.....	Valencia.....	»	
192	141	» José Magariño Miret.....	N.	51	3	9	25	30	9	27	»	10	»	»	Sevilla.....	Sevilla.....	»	
193	142	» Juan Fontanet.....	N.	46	3	9	9	25	2	27	»	»	»	»	Santander.....	Santander.....	»	
194	143	» Teódulo Ruiz y Ruiz.....	N. y B.	33	3	5	13	14	6	20	»	»	»	»	Valladolid.....	Valladolid.....	»	
195	144	» Eugenio Garrido López.....	S.	37	3	5	12	16	5	5	»	»	»	»	Sevilla.....	Sevilla.....	»	
196	145	» Eliseo Sanz Sanz.....	N.	44	3	5	11	25	4	7	»	»	»	»	Valencia.....	Valencia.....	»	
197	146	» Julio Segura Lloréns.....	N. y B.	33	3	5	11	14	11	26	»	»	»	»	Pueblo Nuevo del Mar.....	Valencia.....	»	
198	147	» Hilario Beltrán Romero.....	S.	43	3	5	11	13	11	23	»	»	»	»	Alicante.....	Valencia.....	»	
199	148	» Manuel Sánchez Hernández.....	S. y B.	31	3	5	11	3	10	10	»	»	»	»	Valencia.....	Valencia.....	C. de S. M. y C.	
200	149	» Juan Nicolau Balaguer.....	S. y F. q. m.	30	3	5	11	3	5	1	»	»	»	»	Nazaret.....	Valencia.....	»	
201	150	» Justo Pastor Manso.....	N.	35	3	5	10	15	»	3	1	4	1	»	Bilbao.....	Vizcaya.....	»	
202	151	» Félix Escalante Martín.....	N.	41	3	5	10	12	3	20	»	»	»	»	Córdoba.....	Córdoba.....	»	
203	152	» Leonardo R. Rodríguez Fernández.....	S.	33	3	5	10	10	8	14	»	»	»	»	Bilbao.....	Vizcaya.....	»	
204	153	» Félix Landrove McNeil.....	N.	26	3	5	4	3	5	4	»	»	»	»	Bilbao.....	Vizcaya.....	»	
205	154	» Manuel Camachos Parejo.....	S.	34	3	5	1	3	5	1	»	»	»	»	Córdoba.....	Córdoba.....	»	
206	155	» Gabriel Comas Ribas.....	S.	45	3	5	»	23	9	7	1	3	»	»	Palma.....	Baleares.....	»	
207	156	» Ilías Blanco Gómez.....	S.	28	3	5	»	7	8	15	»	»	»	»	La Coruña.....	La Coruña.....	»	
208	157	» Antonio Segundo Muñoz Calleja.....	N.	30	3	5	»	3	5	»	5	6	10	»	Cád. z.....	Cádiz.....	»	
209	158	» Leopoldo Cesero Sánchez.....	N.	36	3	4	27	14	»	6	»	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona.....	»	
210	159	» Jonquín Respino Navarro.....	N.	39	3	4	9	16	5	14	2	2	1	»	La Coruña.....	La Coruña.....	»	
211	160	» Santiago Piñeiro Barro.....	N.	31	3	4	8	7	5	21	»	»	»	»	Jerez de la Frontera.....	Cádiz.....	»	
212	161	» Nicolás Leal Olivares.....	N.	37	3	4	6	18	3	29	»	»	»	»	Málaga.....	Malaga.....	»	
213	162	» Felipe Cuencas Alarma.....	S.	30	3	4	5	5	9	1	»	»	»	»	Las Palmas.....	Canarias.....	»	
214	163	» José Molina Cortiles.....	N.	31	3	4	25	10	4	19	»	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona.....	»	
215	164	» Diego Molleja Rueda.....	S.	48	2	11	»	18	5	»	»	»	»	»	Córdoba.....	Córdoba.....	»	
216	165	» Eliseo Villanueva Martínez.....	N.	38	2	10	29	13	5	1	»	»	»	»	Alicante.....	Alicante.....	»	
217	166	» Demetrio Pedro Valero Muñoz.....	E.	43	2	10	25	12	2	8	»	»	»	»	Córdoba.....	Córdoba.....	»	
218	167	» Matías Fernández de Negra.....	S.	50	2	10	15	21	11	13	»	»	»	»	Cádiz.....	Cádiz.....	»	
219	168	» Raimundo Gutiérrez Alvarez.....	N.	52	2	10	10	29	9	28	»	»	»	»	Valencia.....	Valencia.....	»	
220	169	» Juan Banus Quetglas.....	E. y B.	51	2	9	3	27	6	»	»	»	»	»	Palma.....	Baleares.....	»	
221	170	» Daniel Buigues Mengual.....	S.	47	2	9	2	26	7	18	»	»	»	»	Villanueva del Grao.....	Valencia.....	»	
222	171	» Lesmes A. Rodas Valero.....	N.	74	2	6	»	6	10	9	»	»	»	»	Benimaclet.....	Valencia.....	»	
223	172	» José M. Dombidá Sánchez.....	N.	73	2	5	16	28	7	4	»	»	»	»	Barcelona.....	Valencia.....	»	
224	173	» Juan Roldán Medina.....	N. y L. L.	46	1	11	25	16	5	9	»	»	»	»	Puerto de la Luz (Las Palmas).....	Barcelona.....	»	
225	174	» Juan M. Vallina Martínez.....	N.	41	1	11	16	14	»	»	»	»	»	»	Canarias.....	Barcelona.....	»	
226	175	» Sandalio Ezcurdia Gascue.....	N.	44	1	11	8	21	5	29	1	1	5	»	Soledad (Palma).....	Soledad (Palma).....	»	
227	176	» Ricardo Castelo García.....	N. y B.	47	1	11	2	25	5	8	»	»	»	»	Valencia.....	Valencia.....	»	
228	177	» José María López Díaz.....	E.	51	1	8	4	14	8	9	4	4	8	»	La Coruña.....	La Coruña.....	»	
229	178	» Esteban Isern Serret.....	N.	51	1	4	»	25	2	7	»	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona.....	»	
230	179	» Luis Alonso Vázquez.....	S. y B.	54	1	11	27	11	6	17	»	»	»	»	Savilla.....	Sevilla.....	»	
231	180	» Frutos González Ocenda.....	S.	30	1	11	27	7	11	19	2	2	26	»	Barcelona.....	Barcelona.....	»	
232	181	» Juan Jimeno Martínez.....	S.	33	1	11	24	15	2	2	»	»	»	»	Valencia.....	Valencia.....	»	
233	182	» José Villar Martín.....	S. y B.	29	1	11	24	6	9	6	»	»	»	»	Valencia.....	Valencia.....	»	
234	183	» Antolín Monroy Paz.....	S. y B.	37	1	11	23	14	6	8	»	4	29	»	Barcelona.....	Barcelona.....	»	
235	184	» Juan Surés Cento.....	N. y B.	27	1	11	20	5	6	3	1	6	20	»	Barcelona.....	Barcelona.....	»	
236	185	» Laureano Sigler Fernández.....	S. y L. D.	28	1	11	20	1	8	9	»	»	»	»	Córdoba.....	Córdoba.....	»	
237	186	» Juan Reparay Boltrán.....	S.	34	1	11	18	»	11	18	»	»	»	»	Montenegro de Cameros.....	Soria.....	R. Superior.	
238	187	» Zoilo Lozano Herranz.....	E.	49	1	11	10	17	8	10	1	8	20	»	Jerez de la Frontera.....	Cádiz.....	G. de S. M. y C.	
239	188	» Ángel Llorca García.....	N.	43	1	11	»	19	7	24	»	»	»	»	Valladolid.....	Valencia.....	»	
240	189	» Julio Goig Company.....	S.	66	1	9	29	40	9	21	»	»	»	»	Benimaclet.....	Cádiz.....	»	
241	190	» Miguel Jerez Martín.....	E.	40	1	7	6	7	6	20	»	»	»	»	Jerez de la Frontera.....	Barcelona.....	»	
242	191	» Francisco Raposo González.....	S.	26	1	7	6	»	7	6	»	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona.....	»	
243	192	» Victoriano Santistué Gutiérrez.....	S.	41	1	7	»	24	»	21	»	»	»	»	Cádiz.....	Barcelona.....	»	
244	193	» Marcos Domínguez.....	N.	50	1	5	28	6	5	28	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.	
245	194	» José González Rebollo y Perras.....	S.	63	1	6	5	28	0	5	28	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.	
246	195	» Fernando Montero Zamora.....	E.	56	1	6	5	28	6	5	28	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.	
247	196	» José Morales Jiménez.....	E.	48	1	6	5	28	6	5	28	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.	
248	197	» Antonio Ruiz Guijarro.....	E.	44	1	6	5	28	6	5	28	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.	
249	198	» Eloy Vaquero Morales.....	E.	41	1	6	5	28	6	5	28	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.	
250	199	» Felino Menje Negro.....	E.	37	1	6	5	28	6	5	28	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.	
251	200	» Sabas Castrillo y Parra.....	N.	61	1	6	11	37	2	14	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.	

22 Julio 1911

Gaceta de Madrid.—Núm. 203

Número del Escala- rio general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS			OBSERVACIONES		
						EN LA CATEGORÍA			EN LA ENSEÑANZA			INTERINOS			PUEBLOS	PROVINCIAS	
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
SUSTITUÍDOS																	
»	»	D. Faustino A. Jara Simón.	»	»	60	37	8	21	37	8	21	»	»	»	Valencia.....	Valencia.....	»
»	»	» José Antonio Jiménez Bas.	»	»	60	37	8	21	37	8	21	»	»	»	Cartagena.....	Murcia.....	»
»	»	» Luis Pérez Tadeo.	»	»	60	37	8	21	37	8	21	»	»	»	Alicante.....	Alicante.....	»
»	»	» Manuel Ponce Vera.	»	»	60	37	8	21	37	8	21	»	»	»	Murcia.....	Murcia.....	»
»	»	» Rogerio Rivas Herranz.	»	»	60	37	8	21	37	8	21	»	»	»	Zaragoza.....	Zaragoza.....	»
Categoría tercera, correspondiente al sueldo de 1.650 pesetas.																	
252	1	D. Miguel Pimentel y Donaire.	S.	St.	65	38	6	7	38	6	1	»	»	»	Badajoz.....	Badajoz.....	R. Normal.
253	2	» Fernando Portero del Moral.	S.	St.	60	37	8	21	37	8	21	»	»	»	Lucena.....	Córdoba.....	En comisión con 1.375. Procede de 1.650.
254	3	» Antonio López y Gutiérrez.	S.	»	67	37	4	14	40	8	8	»	»	»	Burgos.....	Burgos.....	»
255	4	» Francisco de la Puente González.	N.	»	69	37	4	3	44	6	9	»	2	11	Puerto de Santa María.....	Cádiz.....	»
256	5	» José María Loriano Hernández.	N.	»	67	30	8	28	33	5	28	»	»	»	Linares.....	Jaén.....	»
257	6	» Joaquín Castellón Aleixandre.	S.	»	65	30	5	9	41	9	10	»	»	»	Castellón.....	Castellón.....	»
258	7	» Carlos Antonio y González.	N. y B.	»	68	29	11	21	29	11	21	»	»	»	Badajoz.....	Badajoz.....	»
259	8	» Mariano Aguilera y Mayor.	N.	»	78	28	10	»	58	6	16	»	11	7	Lérida.....	Lérida.....	»
260	9	» Agustín Ruiz y Yanguas.	S.	»	69	27	3	21	38	11	»	»	»	Burgos.....	Burgos.....	»	
261	10	» Eulalio Martínez y Navas.	N. y L. D.	»	53	23	5	28	32	4	28	»	»	»	Jaén.....	Jaén.....	»
262	11	» Ramón Casamiro y Paz.	S.	»	69	23	2	1	34	1	1	»	»	»	Santiago.....	La Coruña.....	»
263	12	» Justo Montoya y S. de Zuazola.	N.	»	42	23	1	19	23	11	18	»	»	»	Vitoria.....	Alava.....	»
264	13	» Diego Tovar y Núñez.	E.	»	51	22	11	9	22	11	9	»	»	»	Cuevas.....	Almería.....	En comisión, con 1.375.
265	14	» José Bonet y Costas.	E.	St.	59	21	11	26	31	9	21	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona.....	»
266	15	» José Marco y Choza.	E.	»	54	21	3	18	34	3	5	»	»	»	Castellón.....	Castellón.....	R. Superior.
267	16	» Víctorio Julián Alguacil Aramburo.	N. y B.	»	58	21	3	3	27	3	26	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar. Ha sido Secretario de J. I. P.
268	17	» Antonio Molera y Nobleza.	N.	»	63	21	3	»	42	9	3	»	»	»	Orihuela.....	Alicante.....	R. Normal.
269	18	» Rafael Sargatal y Tarragó.	S. y B.	»	57	19	7	9	31	5	7	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona.....	»
270	19	» Manuel Alvarez y Santillano.	N.	St.	65	18	8	15	44	6	28	»	»	»	Oviedo.....	Oviedo.....	»
271	20	» Pablo Delclós y Dols.	N.	»	44	18	8	2	21	9	6	»	»	»	Tarragona.....	Tarragona.....	»
272	21	» Juan Carrillo y Guerrero.	N.	St.	47	18	5	»	18	5	»	1	3	13	San Fernando.....	Cádiz.....	Derechos limitados hasta rectificar escalafón 1911.
273	22	» Francisco Carros y Sanmartín.	N.	St.	42	18	3	17	24	10	26	»	»	»	Castellón.....	Castellón.....	»
274	23	» Lorenzo Ruiz y Pozuelos.	E.	»	54	18	3	5	28	7	15	»	3	24	Huelva.....	Huelva.....	»
275	24	» Jaime Riera y Orús.	S.	»	70	18	2	21	49	5	5	»	»	»	Manresa.....	Barcelona.....	»
276	25	» Jaime Santamaría y Raurell.	N.	St.	55	18	2	21	30	9	2	»	»	»	Manresa.....	Barcelona.....	Excedente. Secretario J. I. P. de Jaén.
277	26	» José Illana y Jiménez.	N. y L. D.	St.	45	16	10	27	16	10	27	»	»	»	Alcoy.....	Alicante.....	»
278	27	» José Ribera y Montes.	S.	St.	41	16	9	20	16	9	20	»	»	»	San Sebastián.....	Guipúzcoa.....	»
279	28	» Enrique Martín y Rodríguez.	S.	»	46	16	9	13	21	6	15	»	»	»	Gijón.....	Oviedo.....	»
280	29	» Jenaro Prieto y Junquera.	S.	»	46	16	8	23	23	6	»	»	»	Vitoria.....	Alava.....	Allega derecho a concursar Escuelas de 2.000.	
281	30	» Urbano Minguez Arranz.	N.	»	60	16	6	»	32	5	8	1	1	17	Valdepeñas.....	Ciudad Real.....	»
282	31	» Manuel de los Santos y Vega.	N.	»	62	16	6	»	28	7	12	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.
283	32	» Federico Pérez Soto y Cuesta.	S.	»	51	16	6	»	28	3	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.
284	33	» Agapito Guadalupa de la Cruz.	E.	»	51	16	6	»	28	3	»	»	»	»	Sanlúcar.....	Cádiz.....	»
285	34	» Francisco Torrealba y Casal.	S.	»	48	16	6	»	26	10	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.
286	35	» Eusebio Salaicos y Moral.	N.	»	54	16	6	»	26	10	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.
287	36	» Enrique González Gamo.	E.	»	47	16	6	»	25	9	16	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	C. de S. M. y C. Auxiliar. Derecho a concursar Escuelas Madrid y Barcelona.
288	37	» Víctor Domínguez y López.	N.	»	58	16	6	»	25	9	16	»	»	»	»	»	»

289	38	» Pedro Jiménez Gómez Tostón.....	S.	»	52	16	6	»	25	6	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	R. Normal. Auxiliar. Derecho á concursar Escuelas Madrid y Barcelona.
290	39	» Manuel Losada y Somoza.....	E.	»	67	16	6	»	25	5	18	2	7	26	Toledo.....	Toledo.....	»
291	40	» Juan Castañón y Chavarro.....	S.	»	48	16	6	»	25	5	12	»	»	»	Salamanca.....	Salamanca..	Ha sido Auxiliar Escuela Madrid, computándosele 2.000 para concursos.
292	41	» Antonio Martín y Andrés.....	N.	»	47	16	6	»	25	8	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	C. de S. M. y C. Auxiliar. Derecho á concursar Escuelas Madrid y Barcelona.
293	42	» Gregorio Ocio y Martínez.....	N.	»	52	16	6	»	24	10	28	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.
294	43	» León Ramos y Amor.....	N.	»	42	16	6	»	23	9	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar. Derecho á concursar Escuelas Madrid y Barcelona.
295	44	» Raimundo Alonso y Pérez.....	N.	»	48	16	6	»	23	4	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar. Derecho á concursar Escuelas Madrid y Barcelona.
296	45	» Ciriaco Latorre y Peribáñez.....	S.	»	52	16	6	»	21	9	7	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar. Derecho á concursar Escuelas Madrid y Barcelona.
297	46	» Federico Calleja Gómez.....	S. y B.	St.	41	16	6	»	21	6	23	»	»	»	Salamanca.....	Salamanca..	Ha sido auxiliar Escuelas Madrid, computándosele 2.000 para concursos.
298	47	» Julián Martínez y Perdido.....	N.	St.	40	16	6	»	19	5	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar. Derecho á concursar Escuelas Madrid y Barcelona.
299	48	» Clemente Cuesta y Santos.....	N.	»	52	16	6	»	19	5	»	»	»	»	La Unión.....	Murcia.....	»
300	49	» Cirilo Sevilla y Motos.....	N.	»	49	16	6	»	19	5	»	»	»	»	Eciña.....	Sevilla.....	»
301	50	» Julio Escalante Martín.....	N.	»	42	16	6	»	19	3	25	1	7	2	Toledo.....	Toledo.....	Derecho á concursar. Escuelas Madrid y Barcelona
302	51	» Bibiano Perona Jiménez.....	E.	»	46	16	6	»	19	3	23	»	»	»	La Unión.....	Murcia.....	Auxiliar. »
303	52	» Jacinto Sarrasí y Piri.....	S.	»	40	16	6	»	18	9	15	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
304	53	» Lorenzo Alvaro y Molina.....	S.	»	50	16	6	»	18	2	23	»	6	22	San Sebastián.....	Guipúzcoa.....	»
305	54	» Santiago de la Fuente y Alonso.....	E.	»	38	16	6	»	18	2	15	»	11	3	Toledo.....	Toledo.....	»
306	55	» Miguel Suárez y Barbeira.....	S.	»	36	16	5	9	16	5	9	»	10	11	El Ferrol.....	Coruña.....	»
307	56	» Policarpo Jesús Martín y Martín.....	N. y L. C.	»	59	15	8	10	36	9	10	»	3	»	Salamanca.....	Salamanca.....	»
308	57	» Juan Antonio Fandiño y Pérez.....	S. y B.	St.	57	15	8	9	20	6	3	»	»	»	Oviedo.....	Oviedo.....	»
309	58	» Daniel Enriquez Palés.....	N.	»	47	14	8	5	25	8	7	»	»	»	»	»	C. de S. M. y C. Excedente. Secretario J. I. P. de Alicante.
310	59	» Sixto Laguna Nieto.....	E.	»	50	14	1	15	23	3	25	»	»	»	Reus.....	Tarragona..	Derecho á solicitar Escuelas Madrid y Barcelona.
311	60	» Miguel Salvador Alcalde.....	E.	»	40	13	11	17	13	11	17	»	»	»	Blázquez (Caranza).....	Vizcaya.....	Derechos limitados.
312	61	» José Andrén Folch.....	S. y B.	»	67	13	9	»	44	1	23	»	»	»	Tarragona.....	Tarragona.....	»
313	62	» Nemesio Calvo Elía.....	S.	St.	57	13	4	»	33	4	15	»	»	»	Pamplona.....	Navarra.....	»
314	63	» Juan Isidro Gareja Barranco.....	E.	»	64	12	10	22	38	10	8	»	»	»	San Sebastián.....	Guipúzcoa.....	»
315	64	» Clemente Moreno San José.....	S.	»	64	12	10	21	35	»	18	»	9	9	Orihuela.....	Alicante ..	»
316	65	» José Montón Montolín.....	N.	»	58	12	10	13	33	4	8	»	0	2	Vitoria.....	Alava.....	»
317	66	» José María Pérez Vilallave.....	S.	»	52	12	10	12	32	9	4	1	1	29	Oviedo.....	Oviedo.....	»
318	67	» Tomás Cafavia Tello.....	N.	»	43	12	6	17	24	8	»	»	»	»	San Sebastián.....	Guipúzcoa.....	»
319	68	» Tomás Tauro Riuseco.....	E.	»	48	12	5	29	29	»	26	»	»	»	Tortosa.....	Tarragona.....	»
320	69	» Nicolás Luque.....	N. y B.	»	55	11	7	7	23	7	7	»	»	»	Lorca.....	Murcia.....	»
321	70	» Lisardo Iglesias Vilches.....	S.	»	54	11	6	»	29	6	7	»	»	»	Huelva.....	Huelva.....	»
322	71	» Joaquín Molner Lozano.....	E.	»	60	10	11	16	30	1	25	1	5	29	Lorca.....	Murcia.....	»
323	72	» Juan Fernández Comas.....	N. y B.	»	44	10	11	12	21	5	1	»	»	»	Reus.....	Tarragona.....	»
324	73	» Sebastián Vicente Pérez Sánchez.....	E.	»	53	10	10	21	24	11	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
325	74	» Urbano Urbano Cornejo.....	E.	»	62	10	6	15	38	5	23	»	»	»	Huelva.....	Huelva.....	»
326	75	» Ricardo Magariño García.....	E.	»	59	10	4	»	31	7	10	8	6	6	Sanlúcar.....	Cádiz.....	»
327	76	» José Valladar Serrano.....	S. y B.	»	65	10	1	18	24	3	»	»	»	»	Jaén.....	Jaén.....	»
328	77	» Narciso Farré Ferrer.....	N.	St.	59	9	9	6	36	11	17	»	»	»	Sabadell.....	Barcelona.....	»
329	78	» Bernardo S. Bureba Azofra.....	N.	»	60	8	9	13	37	3	19	3	6	5	Guipúzcoa.....	Guipúzcoa.....	»
330	79	» Norberto Arenas Bermejo.....	S.	»	74	7	11	7	49	8	27	1	4	5	Jijón.....	Oviedo.....	»
331	80	» Antonio Martín López.....	N.	»	53	7	8	6	33	8	29	»	»	»	Ronda.....	Málaga.....	»
332	81	» Manuel Arellano Martínez.....	N.	»	61	7	8	6	29	11	13	1	1	5	Lérida.....	Lérida.....	»
333	82	» José Muñoz Fernández.....	S.	»	51	7	8	6	26	1	»	4	4	27	Ronda.....	Málaga.....	»
334	83	» Pedro Gómez López.....	S.	»	62	7	7	2	29	10	»	1	5	1	El Ferrol.....	La Coruña..	»

Número del Ficha fón General.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS						OBSERVACIONES	
						EN LA CATEGORÍA			A LA ENSEÑANZA			INTERINOS			PUEBLOS				
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.					
335 84	D. Enrique Jiménez Cuenca.....	N. y B.	St.	36	7	5	26	12	3	9	1	7	»	San Fernando.....	Cádiz.....	R. Normal.			
336 85	» Francisco Seda Belén.....	E.	37	7	5	23	7	5	23	»	»	»	»	Valdepeñas.....	Ciudad Real.....		»		
337 86	» Ramón Puga Ríos.....	S.	36	7	5	21	12	6	14	»	»	»	»	Santiago.....	La Coruña.....	R. Normal.			
338 87	» Cándido López Gutiérrez.....	E.	69	7	4	11	47	8	20	»	5	»	»	Gijón.....	Oviedo.....	R. Bachiller.			
339 88	» Miguel Mora y Aragón.....	S.	55	7	»	22	25	10	»	1	10	27	»	Alcoy.....	Alicante.....				
340 89	» Antonio José González.....	S.	59	6	10	15	38	6	»	»	»	»	»	Lorca.....	Murcia.....				
341 90	» José Barrecho y Espinosa.....	S.	37	6	5	14	7	7	17	2	1	19	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar. Derechos limitados.			
342 91	» Felipe Vicente y Vicente.....	N.	»	43	6	5	14	6	5	14	7	1	14	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar. Derechos limitados.			
343 92	» Antonio Guerra Bejarano.....	N.	»	33	6	4	5	6	4	5	»	2	12	Santa Cruz de Tenerife.....	Canarias.....	R. Normal.			
344 93	» Juan Rojas y Disols.....	S. y B.	St.	42	6	4	»	9	8	27	»	»	»	La Línea.....	Cádiz.....	Excedente. Secretario J. I. P. de Guipúzcoa.			
345 94	» Cosárcos Martínez y Sola.....	N.	»	50	6	»	5	10	»	1	»	»	»	»	»				
346 95	» Evaristo Usero y Sánchez.....	S.	St.	56	5	4	23	36	4	»	»	»	19	Oviedo.....	Oviedo.....	Auxiliar.			
347 96	» Rafael Sancho y Bruño.....	S.	St.	45	5	3	1	23	11	17	»	»	»	Tarragona.....	Tarragona.....				
348 97	» Eulogio N. Soriano y Sáez.....	N.	St.	42	5	3	»	21	3	»	1	2	26	Madrid.....	Madrid.....	R. Superior.			
349 98	» Manuel Terrenos del Pino.....	N.	»	48	5	3	»	19	7	13	»	»	»	San Fernando.....	Cádiz.....				
350 99	» Pedro García y Ceballos.....	E.	St.	48	5	»	5	24	11	28	»	»	»	Oviedo (Hospicio).....	Oviedo.....				
351 100	» Antonio Damián y Subirats.....	E.	»	62	5	»	»	39	7	20	»	»	»	Tortosa.....	Tarragona.....	Derechos limitados.			
352 101	» Alejandro Escudero y Galiano.....	E.	»	50	4	3	»	22	4	9	»	8	»	Lucena.....	Córdoba.....	Derechos limitados.			
353 102	» Miguel Aragón y Romero.....	S.	»	37	4	3	»	17	10	7	»	»	»	Lucena.....	Córdoba.....	Auxiliar.			
354 103	» Juan Cañizares y Beltrán.....	N.	»	40	4	»	»	19	5	24	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Excedente. Secretario J. I. P. de Burgos.			
355 104	» Julián Lacalle y Gómez.....	N.	»	48	3	11	10	22	4	18	»	»	»	Ronda.....	Málaga.....				
356 105	» Brígido Venegas Moreno.....	S.	»	62	3	10	10	40	8	8	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.			
357 106	» Aureliano Vilas Garrido.....	S.	»	37	3	10	»	17	»	18	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.			
358 107	» Pedro Gómez Moreno.....	N. y B.	»	33	3	10	»	7	10	21	»	»	»	Lérida.....	Lérida.....				
359 108	» Pedro Garí Valls.....	E.	»	56	3	9	23	30	10	6	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.			
360 109	» Emilio De Ocioán Benedicto.....	N.	St.	46	3	9	21	21	»	10	»	»	»	Linares.....	Jaén.....				
361 110	» Antonio Galiriz Jiménez.....	S.	»	59	3	9	1	31	10	23	»	2	18	V. del Grao.....	Valencia.....				
362 111	» Blas Barrios Castellano.....	S.	»	64	3	9	8	39	6	14	»	»	»	Lorca.....	Murcia.....				
363 112	» Alberto García Muñoz.....	S.	»	66	3	9	5	28	9	14	»	»	»	Toledo.....	Toledo.....	R. Bachiller.			
364 113	» Luis Antón y Cano.....	S.	»	31	3	6	9	3	6	9	»	»	»	Linares.....	Jaén.....	Excedente. Secretario J. I. P. de Oviedo.			
365 114	» Francisco Fernández Sardón.....	N.	»	48	2	11	6	31	5	8	»	»	»	Linare.....	Jaén.....				
366 115	» Antonio Ruiz Palma.....	S.	»	63	2	11	1	39	11	21	»	»	»	Linares.....	Jaén.....				
367 116	» Antonio Madrigal Grande.....	S.	»	50	2	11	1	33	2	18	»	»	»	Madrid.....	Jaén.....				
368 117	» Esteban García Amaro.....	N. y B.	»	49	2	11	»	7	5	26	»	»	»	Somió (Gijón).....	Madrid.....				
369 118	» Juan Alvarez Sánchez.....	E.	»	72	2	10	13	47	3	8	»	»	»	Ceares (Gijón).....	Oviedo.....				
370 119	» José Trabanco García.....	E.	»	52	2	10	13	29	7	11	»	8	20	El Llano (Gijón).....	Oviedo.....				
371 120	» Victorio Huerta Palacio.....	E.	»	51	2	10	13	28	1	16	»	10	18	Sabadell.....	Barcelona.....				
372 121	» Fabián Aguado Serr.....	E.	»	50	2	8	3	23	6	10	1	4	27	Castellón.....	Castellón.....				
373 122	» Juan A. Bartual Ortiz.....	N.	»	37	2	6	12	18	5	14	»	»	»	»	»	Excedente. Secretario J. I. P. de Lérida.			
374 123	» Guillermo Heras Velasco.....	N.	»	31	2	6	»	6	5	»	»	»	»	Linares.....	Jaén.....				
375 124	» Mariano Velasco Córdoba.....	S.	St.	33	2	3	14	14	11	19	»	»	»	La Palma.....	Murcia.....	R. Superior.			
376 125	» Antonio Chacón Gil.....	E.	»	51	2	»	17	19	8	»	»	»	»	Huelva.....	Huelva.....				
377 126	» Sebastián de Lema Sánchez.....	S.	»	74	1	11	22	46	9	6	»	»	»	Orihuela.....	Alicante.....				
378 127	» Cristóbal García Sánchez.....	S.	St.	61	1	11	21	33	2	18	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	R. Superior. Auxiliar.			
379 128	» Antonio Ruiz Ortega.....	E. y B.	»	36	1	11	18	6	4	9	4	4	3	Reus.....	Tarragona.....				
380 129	» José Rivas y Pérez.....	E.	»	49	1	11	12	25	»	»	»	»	»	Eciña.....	Sevilla.....				
381 130	» José Pedro Bárcena y Muñoz.....	N.	»	56	1	11	11	35	4	28	»	»	»	Badajoz.....	Badajoz.....				
382 131	» Mario González y Rivas.....	S. y B.	St.	30	1	11	1	11	5	10	3	1	24	Salamanca.....	Salamanca.....				
383 132	» José Granado y de la Cruz.....	N.	St.	52	1	11	»	25	9	15	1	6	15	»	»				

384	133	» Ramón Amor y Benítez.....	S.	»	27	1	9	*	1	9	*	7	4	15	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.
385	134	» Domingo Martín-Berdíos y Alvarez.....	S.	»	29	1	9	*	1	9	*	7	4	15	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.
386	135	» Antonio Pérez y Vázquez.....	N.	»	47	1	5	25	23	2	9	*	*	*	La Coruña.....	La Coruña.....	C. de S. M. y C.
387	136	» Raimundo Torres y Blesa.....	S.	»	30	»	11	10	1	8	11	*	*	*	Toledo.....	Toledo.....	Plan 1901.
388	137	» José Xendú y Pich.....	S. y B.	»	29	»	11	9	7	1	28	*	*	*	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.
389	138	» Rafael Robles y Fernández.....	E.	»	36	»	11	*	14	11	28	*	*	*	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.
390	139	» Rafael Escolar y Roldán.....	S.	»	34	»	10	29	12	4	29	*	*	*	Ferrol.....	Coruña.....	
391	140	» Maximino Alvarez y López.....	S.	»	45	»	10	23	24	10	10	3	*	*	Pamplona.....	Navarra.....	
392	141	» Miguel López y Montosa.....	N.	»	62	»	10	18	40	4	12	*	*	*	Lorca.....	Murcia.....	
393	142	» Paecual Martínez y Abellán.....	S.	»	51	»	4	18	15	7	5	*	*	*	Pamplona.....	Navarra.....	
394	143	» Miguel Bargalló y Sentís.....	N.	»	44	»	3	17	9	2	10	*	*	*	Sabadell.....	Barcelona...	
395	144	» Isaac de la Puente.....	N.	»	52	»	1	13	25	2	14	1	2	17	Santander.....	Santander...	
396	145	» Julián Moreno y Sáenz.....	S.	»	30	»	»	26	7	7	20	*	*	*	Villanueva de Mena.....	Burgos....	Derechos limitados.
SUSTITUIDOS																	
»	»	D. José Gomis Guerri.....	S.	»	49	11	*	7	20	2	16	2	10	17	Ferrol.....	Coruña.....	»
»	»	» Gonzalo Candaosa y Vinjoy.....	S.	St.	51	8	7	*	16	1	6	3	3	10	San Pedro de los Arcos.	Oviedo...	»
»	»	» José Martín y Ortiz.....	N.	»	48	3	8	2	16	5	2	*	4	*	Huelva.....	Huelva...	»
»	»	» Francisco Fernández.....	N.	»	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	Eciña.....	Sevilla...	»

Categoría cuarta, correspondiente al sueldo de 1.375 pesetas.

397	1	D. Miguel Romeo Madorell.....	S.	»	61	39	*	11	39	*	11	*	*	*	Hospitalet.....	Barcelona...	En comisión con 1.100.
398	2	» Julián Reyes Cruz.....	E.	»	68	36	9	14	36	9	14	*	11	7	Cabra.....	Córdoba...	»
399	3	» Modesto Gómez L. de Padilla.....	E.	»	66	36	8	24	39	9	23	*	*	*	Arcoz.....	Cádiz...	»
400	4	» Alberto Lardies Palacio.....	S. M. D. Y. L. L.	St.	62	36	8	5	36	8	5	*	*	*	Manzanares.....	Ciudad Real...	»
401	5	» Miguel Cuello López.....	N.	»	67	36	7	21	36	7	21	*	*	*	Cáceres.....	Cáceres...	»
402	6	» Francisco Calle de la Cueva.....	E.	B.º	69	32	8	6	48	5	19	*	*	*	Osuna.....	Sevilla...	Auxiliar.
403	7	» Tomás Díez Santa María.....	S.	»	52	30	6	*	33	5	16	*	*	*	»	»	Excedente en Santander.
404	8	» Antonio Juan Alemany.....	E. y B.	»	56	26	*	25	26	*	25	*	*	*	Mahón.....	Baleares...	»
405	9	» Santiago Díaz Escobar.....	S.	St.	47	25	2	25	25	2	25	*	*	*	Morón.....	Sevilla...	Auxiliar.
406	10	» Vicente Barrena Pérez.....	N. y L. D.	St.	49	23	8	18	23	8	18	*	*	*	Cáceres.....	Cáceres...	»
407	11	» Agustín de Vicente González.....	S.	»	61	23	6	23	29	9	26	*	*	*	Guadix.....	Granada...	»
408	12	» Mateo del Brio Juan.....	N.	St.	61	23	6	19	40	7	4	1	8	4	Béjar.....	Salamanca...	»
409	13	» José Dalmáu Carles.....	N.	St.	52	23	6	14	26	2	11	*	*	*	Gerona.....	Gerona...	C. de S. M. y C.
410	14	» Joaquín Córdoba Moratell.....	E.	»	56	23	4	5	25	4	23	*	9	14	Manzanares.....	Ciudad Real...	C. de S. M. y C. En comisión con 1.100.
411	15	» Francisco Fatón Lucas.....	N.	»	44	23	*	5	23	6	12	1	4	29	Ubrique.....	Cádiz...	»
412	16	» Manuel García Mayordom.....	S.	»	60	22	7	26	37	2	24	*	*	*	Tarrasa.....	Barcelona...	»
413	17	» Antonio Obrador Escandell.....	E.	»	62	22	7	6	25	*	22	*	*	*	Mahón.....	Baleares...	»
414	18	» Domingo González Guerrero.....	E.	»	67	22	1	12	24	4	10	18	7	13	Ceuta.....	Cádiz...	»
415	19	» Ernesto Argüelles de Torres.....	S.	»	44	21	3	24	21	3	24	1	*	27	El Espinar.....	Segovia...	En comisión con 825. Derecho a concursar Escuelas de 2.000.
416	20	» José Andrés Maldonado López.....	E.	St.	52	20	4	*	20	4	*	*	*	*	Guadix.....	Granada...	»
417	21	» José Villarroyo y Alegre.....	E.	»	66	20	3	*	31	2	20	*	*	*	Onteniente.....	Valencia...	»
418	22	» Pascual Espelt Sabaté.....	S. y B..	St.	52	19	7	26	19	7	26	*	*	*	Villanueva y Geltrú...	Barcelona...	»
419	23	» Ignacio Rovira Banetti.....	S.	»	65	19	2	18	37	11	17	*	5	23	Puerto de Santa María...	Cádiz...	»
420	24	» Silverio Ruiz Battista.....	S.	»	56	18	9	15	29	9	*	*	*	Illescas.....	Huesca...	»	
421	25	» Juan B. Aznar Valor.....	S.	»	44	18	8	10	26	2	28	1	2	16	Ciudad Real.....	Ciudad Real...	»
422	26	» Rafael Martí Peiró.....	E.	»	64	18	3	9	40	8	19	*	*	*	Játiva.....	Valencia...	»
423	27	» Justo Lachica Gómez.....	S.	»	41	18	7	1	19	3	21	*	*	*	»	»	Excedente en Jaén.
424	28	» Francisco Gallego Fraile.....	S.	»	60	18	5	16	28	6	*	*	*	Avila.....	Avila...	»	
425	29	» Rafael del Barco Rodrigo.....	S.	»	53	18	5	*	34	3	14	*	4	10	Puerto de Santa María...	Cádiz...	»
426	30	» Antonio Sánchez Santos.....	S.	»	48	18	4	17	18	4	17	*	*	*	Arcos.....	Cádiz...	R. Normal.
427	31	» Teodoro Corominas Boil...	S.	St.	45	18	3	19	18	3	19	1	6	3	Badalona.....	Barcelona...	»
428	32	» Francisco Fernández de los Reyes.....	N.	»	44	18	3	6	24	1	16	*	2	28	Carmona.....	Sevilla...	»
429	33	» José Antón y Martínez.....	S.	St.	42	18	1	22	18	1	22	*	*	*	Loja.....	Granada...	»
430	34	» José Bascongada Anguita.....	S.	St.	43	17	10	15	17	10	15	*	*	*	Chiclana.....	Cádiz...	»
431	35	» José Martínez Martí.....	E.	»	49	17	10	12	22	2	23	*	*	*	Jumilla.....	Murcia...	»

(Continuará.)

Vergara.—Castellón, 22 de Junio de 1911.
El segundo Teniente, Juez instructor, Ma-
nuel Guarido.

JG—3448

7262

FERNANDEZ, Juan; soltero, de unos veinticinco años de edad, profesión gitano, sin domicilio fijo, se cree que es natural de Argelia; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Falset.

6600

7263

FERNANDEZ BARRACHINA, Fermín; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión ladrillero, de treinta y tres años, hijo de Francisco y de Concepción; domiciliado últimamente en la calle de Isabel, 23, tienda, barriada de Hostafranchs; procesado por el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, por tentativa de robo; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sección primera de esta Audiencia Provincial, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), contaderos aquellos días desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID.

6486

7264

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Antonio; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Villajulián (Oviedo), de estado casado, profesión industrial, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Santa Engracia, 93, cafetín; procesado por expedición de substancias nocivas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte.

6551

7265

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Baldomero; natural de Luarca (Oviedo), de estado soltero, profesión solador, de cuarenta y dos años, que el día 31 de Mayo último sustrajo una gorra á Gregorio Díaz en la calle de Toledo, esquina á la de los Estudios; domiciliado últimamente en la calle de Martín de Vargas, 15, principal número 6; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, con objeto de que responda á los cargos que le resultan del sumario que se sigue por tal motivo.

6500

7266

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Luis, alias Patatas; natural de Vigo, de estado soltero, profesión bastero, de quince años; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Santiago de Compostela, á prestar declaración.

6562

7267

FERNANDEZ, Marcelino; hijo de Benedicta, natural de Castromil (Zamora), de estado soltero, profesión jornalero, estatura un metro 627 milímetros, nació en 22 de Mayo de 1889, cuyas señas personales y particulares se ignoran; domiciliado en Castromil (Zamora), á cuyo individuo instruyo expediente por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Teniente del Regimiento Infantería de Covadonga, número 40, de guarnición en Madrid, don Antonio Olmedo Delgado.—Madrid, 22 de Junio de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Olmedo.

JG—3455

7268

FERNANDEZ MARTINEZ, Julián, alias el Isidro; hijo de Julián y Valentina, natural de esta Corte, de estado soltero, profesión cerrajero, de dieciocho años; de estatura baja, pelo y ojos negros, nariz regular, moreno; domiciliado últimamente en la calle de Logroño, número 12; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte.

6550

7269

FORCADA FERRER, Andrés; natural de Alama (Granada), de estado soltero, profesión peluquero, de cincuenta y seis años, hijo de Gregorio y Antonia, domiciliado últimamente en la calle de Atocha, número 40, taberna; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

6498

7270

FRAILE RODRIGUEZ, Justo; hijo de Manuel y Bárbara, natural de Fuenterrubla de Salvatierra, soltero, encajero, de veintidós años, de estatura regular, delgado, barbámpido, nariz y boca regulares, pelo y cejas negros, ojos castaños y vista blusa clara de perec con listas, pantalón de pana lisa color café, faja y alpargatas negras; domiciliado últimamente en Salamanca, calle de los Mores, número 16; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sequeros, para ingresar en la Cárcel de dicho partido.

6625

7271

GARCIA CARNERO, José; natural y vecino de Vences, soltero, labrador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en dicho Vences; procesado por el delito de disparo y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Orense, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6513

7272

GARCIA Y GARCIA, Francisco; hijo de Miguel y de Francisca, natural de Albox, provincia de Almería, casado, jornalero, de cincuenta y ocho años, con instrucción, y Antonio García Martos, hijo de Francisco y de Isabel, natural de la Rambla de Albox, provincia de Almería, soltero, jornalero, de veinte años y sin instrucción, que tuvieron su domicilio en Córdoba; procesados en causa contra ellos, seguida por hurto; comparecerán, dentro del término de diez días, á contar desde el siguiente al en que tenga lugar la última inserción de la presente en los periódicos oficiales en que se ha mandado insertar, ante el Juzgado de Montoro, sito en la casa número 4 de la calle Salazar, de esta ciudad, para constituirlos en prisión y practicar otras diligencias, á cuyo fin se citan, llaman y emplazan.

6505

7273

GARCIA LOPEZ, Manuel; de unos treinta y ocho años, estatura alta, grueso, con bigote y pelo negros, moreno y vista pantalón de pana, blusa rayas azules y blancas, gorra y alpargatas; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte.

6621

7274

GARCIA N., Antonio; profesión sirvienta, de unos cuarenta años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, de Madrid.

6552

días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

6595

7275

GARCIA SAENZ, Valentín; de diecinueve años, hijo de Federico y María, soltero, labrador, natural de San Román de Campezo, de este partido judicial; comparecerá, ante este Juzgado, en término de diez días, para ser reducido á prisión y extinguir la pena que le ha sido impuesta por la Audiencia de Vitoria, en causa que se siguió por lesiones contra él y otros, apercibiéndoles que de no hacerlo así dentro del término señalado serían declarados rebeldes.

6603

7276

GARCIA SERRANO, Antonio; hijo de Lope y Ana María, natural de Bezocana, vecino de Conquista; domiciliado últimamente en Huelva, soltero, dependiente de comercio, de treinta y ocho años de edad; procesado por falsificación de cédula personal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aracena, á responder de los cargos que le resultan.

6481

7277

GRONOS ALVAREZ, Manuel; natural de Pausa, Ayuntamiento de Pausa, provincia de Orense, hijo de Francisco y do Flores, soltero, de veintidós años de edad, oficio del campo, perteneciente al Recinto de 1910, al cual se lo instruyó expediente por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar de la publicación de la presente, ante el primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Ceuta, D. Juan Pérez de Guzmán.—Ceuta, 21 de Junio de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Pérez de Guzmán.

JG—3447

7278

GRAU GUARDIA, José; natural de Vendrell (Tarragona), de estado soltero, profesión periodista, de treinta años, hijo de José y Francisca; domiciliado últimamente en la calle de Cadenas, 39, segundo, primera, de esta capital, procesado por excitación á la sedición, sumario que se lo siguió en este Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sociedad primera de esta Audiencia Provincial, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), contaderos aquellos días desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID.

6534

7279

GUERRERO Y GUERRERO, Adolfo; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cesantea, de veinticinco años; domiciliado últimamente en la calle de la Madera, número 45; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. L. Pando.

6220

7280

GUERRERO TORRES, Baldomero Lorenzo; hijo de Pedro y Catalina, natural de Miñadas (Cáceres), de estado viudo, profesión cesantea, de cincuenta y cinco años, estatura regular, pelo blanco, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno, y vista traje negro; domiciliado últimamente en la calle del Olivar, 8, primero, interior izquierdo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, de Madrid.

6552

7281

GUTIERREZ GONZALEZ, Francisco; hijo de Domingo y de María, natural de Santa Ursula, provincia de Canarias, profesión labrador, de veintidós años, soltero, de estatura 1,607 metros; domiciliado en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán de Ingenieros de la Comandancia de Tenerife, don Juan Fernández Villalta y Alvarez de Sotomayor.—Santa Cruz de Tenerife, 14 de Junio de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Juan Fernandez Villalta.

JG—3433

7282

HEREDIA ANAYA, Isabel de; natural de Madrid, hija de Antonio y Antonia, de estado viuda, profesión sus labores, de sesenta años, estatura baja, pelo canoso, ojos pardos, morena, y viste falda de percal oscura, mantón claro y pañuelo á la cabeza; domiciliada últimamente en el Portillo de Embajadores, número 11, bajo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de Madrid.

6553

7283

HERRERO DURÁN, José; paisano; domiciliado últimamente en Viteria, calle de Ortiz de Zárate, número 19, tercero; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Bailén, número 24, D. Matías Sampol Jaquetot, de guardia en Logroño, con objeto de prestar declaración en diligencias previas, seguidas en virtud de una denuncia presentada por el mismo.—Logroño, 22 de Junio de 1911.—El Comandante, Juez Instructor, Matías Sampol. JG—3453

7284

INURRIETA, Francisco; de estado casado, que vivió en San Sebastián, en la calle de Guetaria, número 5, y en esta Corte, pasco del Prado, número 14; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de Palacio, de Madrid, Secretaría del Sr. Molinor.

6022

7285

IRIBARREN GOYENA, Juan; hijo de Vicente y de María, natural de Güesa, Ayuntamiento de idem, partido de idem, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Gilosa, provincia de Navarra; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, D. Ramón Badell Marcé, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vich, 18 de Junio de 1911.—El Juez instructor, Ramón Badell.

JG—3435

7286

IRIGOYEN RITUERTO, Cesáreo; de veintiocho años, hijo de José y Agustina, soltero, labrador, natural de San Román de Campeso, de este partido judicial, y vecino quo fué de dicha villa y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Laguardia, para ser reducido á prisión, á fin de que extinga la pena que lo ha sido impuesta por la Audiencia de Vitoria, en causa que contra él mismo y otros se siguió por lesiones; apercibiéndole que, do no hacerlo dentro del término señalado, será declarado rebelde.

6604

7287

JIMENEZ LARRA, Gregorio; hijo de Julián y Gregoria, natural de Caratterine, Ayuntamiento de idem, provincia de Logroño, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Carterine, provincia de Logroño; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, D. Hilario Omedes Hernández, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vich, 19 de Junio de 1911.—El Juez instructor, Hilario Omedes.

JG—3439

7288

JIMENEZ GRACIA, Antonio; hijo de Paulino y Germana, natural de Logroño, soltero, cestero, de quince años de edad; sin domicilioijo; procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro.

6556

7289

JIMENEZ GRACIA, Pedro; hijo de Paulino y Germana, natural de Santo Domingo de la Calzada, soltero, cestero, de trece años de edad, sin domicilioijo, procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro.

6557

JIMENEZ JIMENEZ, Benito; natural de Alcalá del Valle, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en Alcalá del Valle; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Reina, número 2, de guardia en Córdoba, D. Narciso Jiménez Cabrera.—Córdoba, 22 de Junio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera. JG—3443

7290

JORGE CORQUERA, Modesto; hijo de Agustín y Gregoria, natural de Navarrete, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Navarrete; procesado por el delito de amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Logroño.

6549

7291

JOSA TRIELLA, Lorenzo; de cuarenta y cinco años de edad, casado, labrador, natural de Berdú y vecino de Balaguer y últimamente de Lérida, y cuyo domicilio se ignora en la actualidad; procesado en causa por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Balaguer, para ser notificado el auto de prisión.

6595

7293

JUAREZ, Santos; domiciliado últimamente en el Arrabal de San Lorenzo de Tavara; procesado por robo, incendio y otros delitos; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Alcañices, en el término de diez días, para constituirse en prisión.

6477

7294

JUNCO LOPEZ, Rafael; hijo de Antonio y de María Teresa, natural y vecino de Huétor Vega, soltero, del campo, de veintitrés años; en causa sobre robo; comparecerá, dentro del término de diez días,

ante el Juzgado de instrucción del distrito del Campillo, de Granada, plaza Nueva, 20, á ser constituido en prisión, bajo apercibimiento que, de no avisárselo, será declarado rebelde y lo parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

6491

7295

LACALLE AZOFRA, Timoteo; hijo de Faustino y de Tomasa, natural de Bobadilla, ayuntamiento y partido de idem, provincia de Logroño, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Bobadilla, provincia de Logroño; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, D. Ramón Badell Marcé, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vich, 18 de Junio de 1911.—El Juez instructor, Ramón Badell.

JG—3436

7296

LACAMBRA LACUNZA, Carmelo; hijo de Pedro y de Martina, natural de Noruega de Almadate, ayuntamiento de Valle de Ureña, partido de idem, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Comborain, provincia de Navarra; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, D. Ramón Badell Marcé, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Vich, 18 de Junio de 1911.—El Juez instructor, Ramón Badell.

JG—3434

7297

LOPEZ GUZMAN, Juan; de treinta y ocho años de edad, casado que estuvo con María Sánchez Fernández, natural de San Roque y vecino de La Línea, en Terra Nueva; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, con objeto de que manifieste si se opone ó no a la solicitud formulada por el ponado Antonio Parrado Romero, de quo se le continúa la pena de cadena perpetua que sufrió por commutación de la de muerte que se le impuso, por los diecioseis años, cuatro meses y un día, en causa seguida en este Juzgado contra el mismo por el delito de asesinato.

6605

7298

LOPEZ Y TORREYA, Francisco; hijo de Antonio y de Vicenta, natural de Avila, de estado soltero, profesión marinero, de treinta y nueve años de edad, de estatura 1,715 metros, pesa 78 kilos, tiene una dimensión en las manos de 14 centímetros y en los pies 15, color de las pupilas verdoso, pelo y ojos castaño claros, color del rostro moreno; visto traje muy deteriorado oscuro, camisa de igual color, calza alpargatas color café y lleva en la cabeza boina negra; sin domicilioijo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pravia.

6508

7299

LLANGOSTERA VINAS, Sebastián; natural de Fayón; provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión carrotero, de veintiún años de edad, hijo de Mariano y Francisca, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Ferlandina, número 25, primero-primera; procesado por hurto frustrado; comparecerá, en término de nuevo días, ante el Juzgado de instruc-

sión del distrito del Norte, de Barcelona, Secretaría de D. José María Salvá, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldé.

6614

7300

LLOENCH Y ROCA, Josefina; natural de San Cristóbal del Premià, soltera, sirvienta, de diecisiete años de edad, de estatura regular, color moreno, ojos pardos, cabello negro, hija de José y de Angela; domiciliada últimamente en Badalona; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Bisbal.

6602

7301

MAROTO BARCENAS, Tomás; natural y vecino de Valdepeñas, provincia de Ciudad Real, soltero, jornalero, de veintidós años de edad, alto, moruno, que vestía con traje adecuado a su oficio de obrero; domiciliado últimamente en Villaricos, de este término, trabajando en la carga de vapores de minerales de la sociedad minera de Almagrera; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Cuevas de Veiga, sito en la plaza de la Constitución.

6616

7302

MARTÍN MEHALLA, Víctor; hijo de Sebastián y Sebastiana, natural de Adomechel, provincia de Algarve (Portugal), vecino de Almonaster la Real, de veintinueve a treinta años de edad, soltero, bordonero; domiciliado últimamente en Minas de San Miguel, término de Almonaster; comparecerá, en el plazo de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Aracena, para instruirle de la conformidad de su Letrado defensor con la pena pedida por el Ministerio Fiscal en la causa que se le sigue por hurto.

6487

7303

MARTÍNEZ CERDEIRIÑA, Santos; natural y vecino de Vences, soltero, labrador, de veinte años; domiciliado últimamente en dicho Vences; procesado por el delito de disparo y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Orense, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldé.

6516

7304

MAYÁ PUNCIÁ, Margarita; natural de Camprodón, de estado casada, profesión planchadora, de cincuenta y un años; domiciliada últimamente en la calle de Escaudillera, 52, segundo; procesada por encapuchamiento de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de la Lonja, de Barcelona.

6536

Juzgados de primera instancia.

CÁCERES

D. Román Saborid Ramos, Juez de primera instancia accidental de esta ciudad y su partido, por indisposición del propietario.

Por el presente se cita y llama a don Román Ingúnza y Límu, natural de Torrela, y cuya actual vecindad se ignora, para que en el término de quince días se presente en este Juzgado a satisfacer en las costas en que ha sido condenado en juicio ordinario de mayor cuantía, que

sostuvo con D. Román Ingúnza Zaldívar, sobre reconocimiento de hijo natural; apercibido que de no hacerlo lo parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Cáceres, á 7 de Julio de 1911.
Román Saborid.—El Escrivano, Cipriano Campillo.

JO—284

FUENTE DE CANTOS

D. Aurelio Conejo y Sola, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en el sumario que en este Juzgado se instruye por sustracción de una jumenta, rucia clara, de tres a cuatro años de edad, mediana y baja de agujas, del corral de la casa de Alfredo Gareña González, hecho llevado á efecto en la villa de Valencia del Ventoso en la noche del 20 al 21 de Marzo de 1910; en dicha causa, en providencia de esta fecha, he acordado se inserte el presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, para que por todas las Autoridades, tanto civiles como militares y agentes de la Policía judicial, se proceda á la busca y captura de dicho somoviente, y caso de ser habido se ponga á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se hallare si no justifica su legítima adquisición.

Dado en Fuente de Cantos, á 1º de Julio de 1911.—Aurelio Conejo.—El Secretario, José María Gordo.

JO—6924

MADRID—BUENAVENTA

Por el presente se hace público que por auto de 4 del actual, dictado por el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, se ha declarado en estado de quiebra necesaria al comerciante de esta plaza D. José Millambres, que tenía su comercio en la calle de l'Encarral, número 56, de la misma; y se previene que nadie haga pagos al querido, bajo pena de tenerlos por ilegítimos, debiendo hacerlos al depositario administrador nombrado, D. Eduardo Lestra Aviña, de esta vecindad, ó á los Síndicos luego sean nombrados.

Dado en Madrid á 5 de Mayo de 1911.—Alberto Vela y López.—El Escrivano, Antonio Aguilar.

X—1608

En virtud de providencia do 23 de Junio último, dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, en el expediente de declaración de ausencia de D. Ernesto Fábregas Piñero, instado por su esposa D.ª Soledad Meseta Fábregas, se llama por el presente á dicho ausente D. Ernesto Fábregas Piñero, natural de Madrid, hijo de D. Tomás y de D.ª Cándida, que debe tener en la actualidad treinta y siete años, domiciliado últimamente en Vivero (Lugo), ó á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, si aquél no se presentase, para que, en el término de dos meses, á contar desde la última inserción de este edicto en los periódicos oficiales, comparezcan ante este Juzgado á usar de su derecho; previéndose á los segundos que deberán justificarse al comparecer, con los correspondientes documentos; bajo apercibimiento de pagarles el perjuicio á que en derecho haya lugar, haciéndose constar que solicita la administración de que se trata la esposa del ausente, D.ª Soledad Meseta.

Madrid, 3 de Julio de 1911.—El Secretario, Antonio Aguilera.

JO—293

OLIVENZA

D. José González y Donoso, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario bajo el número 44 del año actual por los delitos de hurto y uso de nombre supuesto contra Juan Pedro Roca Alvarez, á quien ocupó la Guardia Civil un mulo, cuya procedencia no ha podido acreditar y se cree sea ilegítima, de las señas siguientes: casco obscuro, con muchos lunares blancos en los castillejos y espinazo, y mazaduras en éste, herrado de las manos, de marca, pieón superior y corralo.

En su virtud, se cita, llama y emplaza á los que se crean dueños de expresado animal para que se persone en este Juzgado á justificarlo y prestar declaración acerca del hecho.

Dado en Olivenza á 7 de Julio de 1911.
José González y Donoso.—D. su orden, Domingo Pasa.

JO—6939

POSADAS

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente, ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial, practiquen activas y eficaces diligencias para la busca y rescate de la maleta, alhajas y efectos que á continuación se resumen, robados á los subditos ingleses Huividis Grafvan y Degenfeld Schoburg, entre las estaciones de Hornachuelos y esta villa, en el tren mixto número 1, ascendente de Sevilla á Madrid, la madrugada del día 4 de Mayo último; y caso de ser habidos los pongan á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas.

Una maleta color gris.

Dos pares de pantalones cortos oscuros.

Una chaqueta obscura.

Dos petacas de cuero.

Dos pares de pasadores de oro en forma de estabones.

Un diccionario anglo-español-francés.

Varios libros, y

Un alfiler de corbata de oro con piedras.

Dado en Posadas á 8 de Julio de 1911.
Manuel Heredia.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias.

JO—8979

SACEDÓN

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido, en providencia de este día, dictada en el expediente para la reclusión definitiva en el Manicomio de Ciempozuelos, del presunto alzado Isaac del Río Gijarro, vecino de Chillardón del Río, se emplaza á los parientes del mismo, por término de treinta días, contados desde el siguiente al en que se inserto el presente en la GACETA DE MADRID, para ser oídos; apercibidos que, de no comparecer, se resolverá dicho expediente sin su audiencia.

Sacedón, 6º de Junio de 1911.—El Escrivano, Agustín de Santiago.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, Luis Pomares.

JO—6941